

# Revisan a Barbie y a la hija

## Crimen

27 nov. 2019 Adrián Galeano Calvo [adrian.galeano@lateja.cr](mailto:adrian.galeano@lateja.cr) En el nuevo juicio solo se definirán las condenas, pues los cuatro involucrados ya fueron declarados culpables. Foto: Carlos Arguedas

El Ministerio Público no afloja y pide que se mantengan sin cambios las condenas contra Samady Fonseca, la “Barbie”, y su hija Kristina Valerín, por el homicidio de Gerardo Cruz.

Esas sentencias fueron dictadas en enero del 2018.

La petición de matener las condenas la dio a conocer la Fiscalía en el juicio de revisión de penas en el Tribunal de Pavas y en el cual se dirá –de forma definitiva– los años de cárcel que pagarán ambas mujeres.

Lo mismo ocurrirá con Ronald Arce Barrientos y César Chaves Cerdas, condenados por contratar a las dos personas que asesinaron a Cruz; se trata de un menor de edad que se declaró culpable y otro sujeto que está en fuga.

Gerardo Cruz falleció el 19 de noviembre de 2015.

Este nuevo debate, que se inició el viernes 15, se da por orden del Tribunal de Apelación de Sentencia del II Circuito Judicial de San José, el cual en julio del 2018 pidió que se hiciera una mejor justificación de la



condena y se establecieron las respectivas penas.

En el juicio únicamente se definirán los años de cárcel para los condenados, el Tribunal fue muy claro al confirmar que los cuatros son

culpables por la muerte de Gerardo.

La fiscalía Alejandra Mora solicitó 30 años para la Barbie y 25 años para la hija de ella y los otros dos hombres (las mismas penas que les recetaron en 2018).

cio úni-  
de-  
los  
r-

Gerard  
ñalad  
de  
el



s  
n  
por  
de

**Gerardo Cruz falleció el 19 de no-**  
**viembre de 2015 en el hospital Cal-**

**derón Guardia.**  
el 19 de noGerardo Cruz falleció en el  
hospital Calviembre de 2015 derón Guar-  
dia.

La Oficina Civil de la Víctima pidió que los cuatro sean condenados a pagar ¢241 millones a los padres y a la hermana de

Gerardo por los daños y perjuicios que les causaron. Gerardo Cruz fue apuñalado la noche del 7 de octubre del 2015 en Colonia Kennedy, San Sebastián, y falleció 42 días después

en el hospital Calderón Guardia.

Se hizo famoso por subir a las redes sociales un video sobre acoso sexual en el cual encaró a un hombre que intentó usar su celular para grabar por debajo de la falda de una joven en el centro de San José.

En el primer juicio se estableció que la Barbie lo mandó matar porque él no quiso continuar con la relación sentimental que habían tenido.



Escribe un comentario



Escuchar



Ver página



Compartir



Guardar



Más



A favor



En contra